

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ACTA DEL 08 DE ENERO DE 2016.

LIBRO 2



SUMARIO

INICIO, 11:32 HRS.
CLAUSURA, 11:45 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

IV.- ASUNTOS EN CARTERA:

A) OFICIO NÚMERO DGPL-191A.-5841.30 DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

B) CIRCULAR NÚMERO 78 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE COLIMA.

C) OFICIO CIRCULAR NÚMERO 5 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

V.- CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXI LEGISLATURA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA PREPARATORIA QUE TENDRÁ COMO FIN ELEGIR A LA MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRÁ DURANTE

EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

VI.- EN ASUNTOS GENERALES, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



Siendo las once horas con treinta y dos minutos del día ocho de enero del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadanos diputados; Antonio Homá Serrano, María Ester Alonzo Morales y María Beatriz Zavala Peniche, con sus respectivos cargos de Presidente y secretarías propietarias de la mencionada Diputación Permanente, se inició la sesión a que previamente se había convocado.

I La Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, pasó lista de asistencia.

El Presidente declaró legalmente constituida la sesión en mérito de existir el cuórum reglamentario.

II Posteriormente, el Presidente de la Diputación Permanente, leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de instalación de fecha 15 de diciembre del año 2015.

V.- Asuntos en Cartera:

a) Oficio Número DGPL-191A.-5841.30 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

b) Circular Número 78 de la Honorable Legislatura del Estado de Colima.

c) Oficio Circular Número 5 de la Honorable Legislatura del Estado de Guanajuato.

VI.- Convocatoria dirigida a los diputados integrantes de esta LXI Legislatura, para la realización de la Junta Preparatoria que tendrá como fin elegir a la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

VII.- Asuntos Generales; y

VIII.- Clausura de la Sesión, redacción y firma del Acta respectiva.

III Una vez leído el orden del día, la Secretaria Diputada María Beatriz Zavala Peniche dio lectura al acta de instalación de la Diputación Permanente de fecha quince de diciembre del año 2015, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

IV Seguidamente, las secretarías diputadas María Ester Alonzo Morales y María Beatriz Zavala Peniche dieron lectura a los asuntos en cartera, a los cuales se les dio el trámite de Enterado.

V Acto seguido, el Presidente de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y 41 de su Reglamento, manifestó que: "Esta Diputación Permanente debe convocar a los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, a una Junta Preparatoria para elegir a los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional".

Se propuso la celebración de la Junta Preparatoria, para el día jueves catorce de enero del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo aprobado el Acuerdo respectivo, por unanimidad.

Previo receso, la Secretaria Diputada María Ester Alonzo Morales, dio lectura a la Minuta de Acuer-

do relativa a la Convocatoria para la Junta Preparatoria, para la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los Diputados de la LXI Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Comisiones (A) del Recinto del H. Congreso del Estado, el día Jueves 14 de Enero del año en curso, a las 13:00 horas, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PRESIDENTE.- DIPUTADO ANTONIO HOMÁ SERRANO. SECRETARIA.- DIPUTADA MARÍA ESTER ALONZO MORALES. SECRETARIA.- DIPUTADA MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE.- RÚBRICAS.

VI



En el punto correspondiente a los asuntos generales, solicitó el uso de la palabra la Diputada María Beatriz Zavala Peniche, quien señaló que el Congreso de la Unión promulgó la



declaración para la desindexación del salario mínimo en México.

VII No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso, para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día ocho de enero del año en curso.

PRESIDENTE:
(RÚBRICA)
DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.

SECRETARIA:
(RÚBRICA)
DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.

SECRETARIA:
(RÚBRICA)
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE.